



Anuncio de licitación

Número de Expediente **A2024/001468**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 01-04-2024 a las 14:24 horas.



Asistencia Técnica para desarrollo e implantación de un sistema integral de control y verificación de operaciones financiadas por los PO FEDER, FTJ y por el MRR-NextGenerationEU, en la Consejería de Educación de la CA de CyL para el periodo 21-27.

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

→ Valor estimado del contrato 191.783,29 EUR.

→ Importe 174.043,34 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 143.837,47 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 36 Mes(es)

→ Observaciones: El plazo de ejecución será de 36 meses, contados a partir del día 1 de octubre de 2024 o del día siguiente a la formalización del mismo, si ésta fuera posterior.

→ Clasificación CPV

→ 79212000 - Servicios de auditoría.

→ Tipo de Contrato Servicios

→ Subtipo Servicios de contabilidad, auditoría y teneduría de libros

→ Contrato Mixto No

→ Lugar de ejecución ES41 Castilla y León Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León, Monasterio Ntra. Sra. de Prado, Avda. Real Valladolid s/n 47014 Valladolid

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : Sí

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Características del procedimiento De conformidad con lo dispuesto en el artículo 131.2 de la Ley de la LCSP el procedimiento abierto y el procedimiento restringido son los procedimientos ordinarios de adjudicación de contratos. El procedimiento abierto se regula en los artículos 156 a 159 de la LCSP y lo caracteriza el que todo empresario interesado podrá presentar una proposición, quedando excluida toda negociación de los términos del contrato con los licitadores.

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=QteSNnobkz3jHF5qKl4aaw%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León

→ Tipo de Administración Autoridad regional

→ Actividad Principal 1 - Servicios públicos generales

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=Ri19jAbbDDcQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

Contacto

→ Avda. del Real Valladolid, s/n
→ (47014) Valladolid España
→ ES418

→ Teléfono 983411500
→ Fax 983411050
→ Correo Electrónico contratacion.educacion@jcy.l.es

Proveedor de Pliegos

→ Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 19/04/2024 a las 19:00

Dirección Postal

→ Avda. del Real Valladolid, s/n
→ (47014) Valladolid España

Recepción de Ofertas

→ Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León

Dirección Postal

→ Avda. del Real Valladolid, s/n
→ (47014) Valladolid España

Contacto

→ Teléfono 983411500
→ Fax 983411050
→ Correo Electrónico contratacion.educacion@jcy.l.es

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 19/04/2024 a las 19:00

Otros eventos

SOBRE NÚMERO 2: PROPOSICIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN NO EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA POR DEPENDER DE UN JUICIO DE VALOR.

→ Apertura sobre oferta técnica
→ El día 03/05/2024 a las 09:30 horas
→ SOBRE NÚMERO 2: PROPOSICIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN NO EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA POR DEPENDER DE UN JUICIO DE VALOR.

Tipo de Acto : Privado

Proveedor de Información adicional

→ Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León

Dirección Postal

→ Avda. del Real Valladolid, s/n
→ (47014) Valladolid España

Lugar

→ CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Dirección Postal

→ AVDA. REAL VALLADOLID S/N
→ (47014) VALLADOLID España

SOBRE NÚMERO 1: DOCUMENTACIÓN

Lugar

ADMINISTRATIVA

- Apertura sobre administrativo
- El día 26/04/2024 a las 09:30 horas
- SOBRE NÚMERO 1: DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA

Tipo de Acto : Privado

Subasta electrónica

- Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

→ CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Dirección Postal

- AVDA. REAL VALLADOLID S/N
- (47014) VALLADOLID España

Objeto del Contrato: Asistencia Técnica para desarrollo e implantación de un sistema integral de control y verificación de operaciones financiadas por los PO FEDER, FTJ y por el MRR-NextGenerationEU, en la Consejería de Educación de la CA de CyL para el periodo 21-27.

→ Descripción del procedimiento

La Administración carece de los medios propios para hacer frente a esta necesidad por lo que es preciso convocar a licitación este servicio. En cumplimiento de los principios de necesidad, idoneidad y eficiencia establecidos en el artículo 28 de la LCSP la naturaleza y extensión de las necesidades que pretenden cubrirse mediante la celebración del presente contrato, se encuadran dentro del ámbito de las funciones y competencias atribuidas a este Centro Directivo determinándose con precisión la idoneidad del objeto y contenido del contrato en el Pliego de Prescripciones Técnicas y en el Informe Propuesta de Inicio del expediente.

→ Valor estimado del contrato 191.783,29 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 174.043,34 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 143.837,47 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 79212000 - Servicios de auditoría.

→ Plazo de Ejecución

→ 36 Mes(es)

→ Observaciones: El plazo de ejecución será de 36 meses, contados a partir del día 1 de octubre de 2024 o del día siguiente a la formalización del mismo, si ésta fuera posterior.

→ Lugar de ejecución

→ Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León, Monasterio Ntra. Sra. de Prado, Avda. Real Valladolid s/n 47014 Valladolid

→ Subentidad Nacional Castilla y León

→ Código de Subentidad Territorial ES41

Dirección Postal

→ España

Opciones y prórrogas

→ **Prórrogas:** El contrato podrá prorrogarse hasta un periodo máximo de 12 meses por acuerdo del órgano de contratación conforme a lo dispuesto en el artículo 29.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : Sí

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : Sí

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo social - Incorpora cláusulas sociales.

Condiciones de Licitación

→ Se utilizará pedido electrónico

→ Se utilizará el pago electrónico

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Plazo de constitución

→ 12 Mes(es)

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar - Se ajusta a lo establecido en la cláusula 2.1 del PCP.
- Preferencia para empresas con personas con discapacidad - Se ajusta a lo establecido en la cláusula 2.1 del PCP.
- No prohibición para contratar - Se ajusta a lo establecido en la cláusula 2.1 del PCP.
- No estar incurso en incompatibilidades - Se ajusta a lo establecido en la cláusula 2.1 del PCAP.
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - Se ajusta a lo establecido en la cláusula 2.1 del PCP.
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias - Se ajusta a lo establecido en la cláusula 2.1 del PCP.
- Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española. - Se ajusta a lo establecido en la cláusula 2.1 del PCP.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - Relación de los principales servicios efectuados en los tres últimos años de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato, en los que se indique el importe, la fecha y el destinatario, público o privado, de los mismos. El empresario deberá acreditar como ejecutado un importe igual o superior al 70% de la anualidad media del contrato, es decir, 33.562.07 €, durante el año de mayor ejecución del citado período, en la realización de servicios comprendidos en los tres primeros dígitos del código CPV de este contrato: 792****. Acreditación: Los servicios efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el organismo competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, se acreditarán mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario acompañada de los documentos obrantes en poder del mismo que acrediten la realización de la prestación. Para empresas de nueva creación (antigüedad inferior a 5 años), la solvencia técnica se acreditará mediante la presentación de certificación de calidad en ISO 9001 u otras certificaciones similares, y la presentación de un certificado que avale la existencia de las siguientes instalaciones técnicas (letras c y g) del artículo 90 de la LCSP): •Un mínimo de tres ordenadores. •Conexión a internet. •Declaración sobre la plantilla media anual de la empresa y del número de directivos durante los tres últimos años, acompañada de la documentación justificativa correspondiente, debiendo acreditarse una plantilla mínima de 6 personas a la fecha de apertura del plazo de presentación de ofertas.
- Otros - De conformidad con lo dispuesto en el apartado 10 del cuadro de características del PCAP. El compromiso de adscripción de medios a la ejecución del contrato se realizará mediante una declaración responsable del licitador cumplimentada conforme al Anexo 8 del PCAP. Dado que, en este pliego, uno de los criterios de valoración de ofertas tiene que ver con la adecuación del "equipo de trabajo", en la declaración responsable de compromiso de adscripción de medios no debe aparecer dato alguno que revele información sobre los aspectos que serán objeto de valoración en ese criterio. El licitador que resulte propuesto adjudicatario acreditará la disposición efectiva de estos medios mediante la presentación de los documentos que acrediten la vinculación laboral del miembro del equipo de trabajo con la empresa licitadora, aportando para ello los documentos de afiliación y alta en la Seguridad Social. Alternativamente, podrá acreditar la disposición efectiva de estos medios mediante el recurso a la capacidad de terceras empresas conforme a lo dispuesto en el artículo 75 de la LCSP. En este caso, será preciso que el licitador actúe con sujeción a lo establecido en la cláusula 2.3 del PCAP al tiempo de presentar su proposición y que, asimismo, si resulta propuesto adjudicatario, aporte los documentos de afiliación y alta en la Seguridad Social que acrediten la vinculación laboral del miembro del equipo designado con la tercera empresa a cuya capacidad se recurra.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Otros - 1. CIFRA ANUAL DE NEGOCIO: La cifra anual de negocios en el ámbito al que se refiere el contrato, referida al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario, deberá ser al menos una vez y media del valor anual medio del contrato, es decir, 71.918,73 €. Acreditación: por medio de cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro, y, en caso contrario, por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el registro Mercantil. 2. SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL: El licitador deberá acreditar la disposición de un seguro de responsabilidad civil por riesgos profesionales, vigente hasta el fin del plazo de presentación de ofertas, por importe igual o superior a 325.000 €, aportando el compromiso de su renovación o prórroga que garantice el mantenimiento de su cobertura durante toda la ejecución del contrato. Si el licitador fuere persona jurídica, la entidad habrá de ser la tomadora del seguro. No se admitirán pólizas de seguro con franquicia superior a 3.000 €. Acreditación.- El licitador deberá incluir el Anexo 7 del PCAP "Compromiso vinculante de suscripción del seguro exigido y de

su renovación o prórroga" en el sobre nº 1 de documentación administrativa junto con el DEUC. El propuesto adjudicatario, deberá presentar póliza de seguro cuando se le requiera de conformidad con el artículo 150.2 de la LCSP

Preparación de oferta

- Sobre SOBRE NÚMERO 1: DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA
- Tipo de Oferta Documentación administrativa
- Evento de Apertura SOBRE NÚMERO 1: DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA
- Descripción SOBRE NÚMERO 1: DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA

Preparación de oferta

- Sobre SOBRE NÚMERO 2: PROPOSICIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN NO EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA POR DEPENDER DE UN JUICIO DE VALOR.
- Tipo de Oferta Oferta técnica o evaluable mediante juicio de valor
- Evento de Apertura SOBRE NÚMERO 2: PROPOSICIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN NO EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA POR DEPENDER DE UN JUICIO DE VALOR.
- Descripción SOBRE NÚMERO 2: PROPOSICIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN NO EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA POR DEPENDER DE UN JUICIO DE VALOR.

Preparación de oferta

- Sobre SOBRE NÚMERO 3: PROPOSICIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA MEDIANTE LA MERA APLICACIÓN DE FÓRMULAS.
- Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
- Descripción SOBRE NÚMERO 3: PROPOSICIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA MEDIANTE LA MERA APLICACIÓN DE FÓRMULAS.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Aumento del número de técnicos auditores
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 20
- Precio u oferta económica
 - Subtipo Criterio : Precio
 - Ponderación : 45
- Puesta a disposición, de manera temporal a jornada completa, de técnicos auditores de apoyo
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 6

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

- Adecuación del equipo de trabajo
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 9
- Procedimientos del equipo de trabajo del adjudicatario
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 20

Plazo de Validez de la Oferta

- 3 Mes(es)

Presentación de recursos

Información sobre recursos

→ **Servicio de Contratación de la Junta de Castilla y León**

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

Dirección Postal

→ Avda. del Real Valladolid s/n

→ (47014) Valladolid España

Contacto

→ [Correo Electrónico](mailto:contratacion.educacion@jcy.es) contratacion.educacion@jcy.es

Presentación de recursos

→ **Tribunal Administrativo de Recusos contractuales**

→ Sitio Web <https://consejoconsultivocastillayleon.sedelectronica.es/info.0>

Dirección Postal

→ Plaza de la Catedral

→ (92755) Zamora España

→ Se aceptará factura electrónica

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No